



RESOLUCION - R - N° 232 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 JUN 1995

Expte. N° 549/90

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el reemplazo transitorio que venía cumpliendo la Sra. Lilia Beatriz Martínez de Avilés, en la Dirección de Contrataciones y Compras; y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución rectoral N° 552-92, se encomienda transitoriamente a la Sra. Martínez de Avilés, Jefe de División categoría 8, la atención del Departamento de Licitaciones, categoría 9, de la Dirección de Contrataciones y Compras, a partir del 4 de Mayo de 1992 y hasta nueva disposición;

Que el Sr. Director de Contrataciones y Compras informa a Fs. 34, que la agente Lidia Fernández de Galcerán, titular del cargo en cuestión, se reintegró a sus funciones el día 8 de Mayo del corriente año;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Disponer la finalización del "Reemplazo Transitorio", que venía ejerciendo la Sra. Lilia Beatriz MARTINEZ de AVILES, agente categoría 8 de la Dirección de Contrataciones y Compras dependiente de la Dirección General de Administración, a partir del 8 de Mayo de 1995.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO